

DIRECCIÓN

RUA, LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LINEA

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTIN

DEPOSITO LEGAL

# EL LABARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	850 pts.
Por un año.	14 id.
Id. en el extranjero.	16 id.
Número suelto.	0005 id.
Id. atrasado.	0010 id.

ANUNCIOS. PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

## CRÓNICA

### La envidia.

El catecismo da la definición: «es un pesar del bien ajeno».

Los pintores la representan por una mujer pálida, escuálida, de mirar hipócrita y turbio, de ojos tristes y malconados, por donde se asoma un alma resquemada, coada; de pecho hundido, aplastado, donde late un corazón pequeño, frío, seco.

Los poetas la pintan sentada en la sombra, deshojando flores, mirando recelosa a los caminos por donde viene la luz; su único placer es destruir, se alimenta de escorbos; sus palabras son de despecho; no vuela, no anda; se arrastra.

Tal es la envidia según la filosofía y el arte; y cuenta, lector, que las cosas no se han hecho para las definiciones; sino las definiciones para las cosas, y cuenta también que la definición nunca comprende y abarca adecuadamente la esencia de la cosa definida.

Tal sucede con la envidia. Las definiciones gráficas y descriptivas que de la envidia hace el arte, son ampliaciones de la filosofía que da el catecismo, y ésta, con ser tan sintéticamente hermosa, no dice todo lo que la envidia es. Apenas puede concebirse, nada más vergonzoso, más brutalmente egoísta que ese pesar del bien ajeno. Pues la envidia es más que eso, el envidioso no se contenta con entristecerse por el bien ajeno; procura evitarlo, destruirlo.

La envidia nunca edifica, destruye siempre; y no destruye a plena luz, no ataca de frente, a campo raso; va por caminos subterráneos, no conoce más sendas que las de la intriga en las sombras.

Habla el envidioso y habla mordiendo; sus palabras son para herir. Casi todos los envidiosos son satíricos, y pocas sátiras habrá que no hayan nacido de la envidia.

Obra el envidioso y su acción es destructora. La envidia no conoce otro placer que el mal ajeno, ya que el bien la pone triste. La niña envidiosa va a su amiga con vestido nuevo, y se lo mancha o se lo rompe, si para ello tiene ocasión.

Un envidioso tenía un caballo de bonita lánima y excelentes condiciones para la silla.

No pudo educarlo por su ineptitud de mal jinete, y lo vendió a buen precio. El comprador, después de muchos sudores y bragas, logró educar al caballo, y el caballo, educado, era la admiración y el encanto de todos. De todos menos del envidioso primer dueño, que veía con pena el buen éxito del comprador inteligente. Y una noche oscura envenenó al caballo que él no pudo ni supe educar.

Eso es algo más que un pesar del bien ajeno; y hasta eso llega la envidia siempre que puede, que es, por desgracia, con harta frecuencia.

La envidia podrá ser estéril, nunca, es inactiva; habéis oído a muchos quejarse de que la envidia los persigue; conoceréis a muchos envidiosos y sabéis cómo obran. Almas ruines, las envidiosas! No busquéis en ellas grandeza ni para hacer el mal. Los daños causados por la envidia son siempre anónimos, hijos sin padre; la envidia no tiene valor para prohibirlos.

Las armas que usa son de la baja esfera: la murmuración insidiosa, la satirilla enconada, tal vez la

mentira, la calumnia acaso, siempre el veneno.

Sus caminos no son llanos, rectos, ni abiertos. Son tortuosos, oscuros; los de la intriga. Y por ellos la envidia no corre ni anda; se arrastra.

Almas ruines las envidiosas! Si admirable está el catecismo al definir el mal, admirable está también al señalar el remedio.

Contra las tinieblas, la luz del sol; contra el hielo, el fuego; contra envidia, caridad.

La caridad es la mayor de las virtudes; la envidia es el más ruin de los vicios.

J. GÓMEZ SANTIAGO.

## Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

### Haciendo el ridículo

LONDRES.—Comunican de Washington al *Times*, que el presidente Roosevelt, al inaugurar la primera piedra del templo masonico.

Uno de los venerables acababa de levantar los faldones de la levita de Mr. Roosevelt para colocarle en la cintura un paño blanco, cuando se separó repentinamente al ver la culata de un revólver que el Presidente llevaba en uno de los bolsillos de detrás del pantalón.

Después de un momento de duda, el venerable continuó su operación, pero con tan mala suerte, que el revólver se veía por entre la levita.

Entonces la concurrencia se puso a reír, en vista de lo cual, el Presidente, dirigiéndose a una persona de su séquito, le preguntó las causas, contestando el aludido que era el revólver del Sr. Presidente.

Este se apresuró a arreglar su levita.

Contra el ópio

PEKIN.—El *North China Herald* dice que la campaña contra el ópio se extiende en toda la península.

Desde el principio de ésta se ha creado un hospital en Shingapore destinado a la cura de los fumadores de ópio, pero hasta ahora sin gran resultado.

Medidas represivas

VARSOVIA.—Ejecutando órdenes del Gobierno central, las autoridades locales han comenzado la represión de los manejos poloneses, cerrando las oficinas de sus periódicos, haciendo registros en las librerías y recogiendo cuantos cuadros patrióticos encuentran.

La población está excitadísima.

Señales de fractura

AGDE.—Se dice que los oficiales de servicio han notado señales de fractura en la puerta exterior del polvorín.

Hasta ahora se desconoce al autor de esta tentativa.

Huelga de pañaderos

ROMA.—Por haber aplazado el Gobierno el proyecto de ley prohibiendo el trabajo de noche, los obreros pañaderos han declarado la huelga general.

que el Sr. Franco ha conferenciado ayer con S. M. D. Carlos.

Mañana los ministros se reunirán en Consejo, y también pasado mañana, según costumbre, bajo la presidencia del Rey.

### Clausura de centros republicanos

LISBOA.—El Gobierno ha ordenado la clausura de los centros republicanos.

D. Carlos energético

LISBOA.—Asegúrase que el Rey D. Carlos se ha negado a aprobar algunas medidas anticonstitucionales que le habían sido presentadas.

## LA CONFERENCIA DE LA HAYA

### Trabajos de las comisiones

LA HAYA.—La cuarta comisión se ha reunido bajo la presidencia de Martens.

Después del discurso de ritual, Inglaterra presentó dos proposiciones y anunció además otra.

La primera se refiere a las presas en barcos neutros, la segunda al contrabando de guerra y la tercera a la propiedad privada de los combatientes en el mar.

El general Ruy Barbosa, del Brasil, pidió se subdividiese el trabajo.

Martens dijo que después de formular el cuestionario será subdividido.

El delegado de Francia, M. Frimager, quedó nombrado secretario general.

El general Choate, norteamericano, presentó una proposición sobre la propiedad privada entre los combatientes por mar.

No fue leída, quedando depositada.

Actitud de las Potencias

Es seguro que Inglaterra se opone con energía a la modificación del *statu quo* sobre ruptura de hostilidades.

El Japón y los Estados Unidos mantendrán el mismo criterio.

Hasta dentro de tres ó cuatro días la labor será pesada.

Regreso de Neurá

En el tren rápido de mañana marcha D. Gabriel Muira a Madrid, a fin de dar cuenta al Gobierno de la marcha de la Conferencia, recibiendo instrucciones concretas.

oradores censuraron acrememente la política de Lerroux en Barcelona, culpándole de la desunión que reina allí entre republicanos, echándole en cara procedimientos calificados por ambos de manera muy dura.

Ha habido, por lo tanto, recriminaciones que han producido alborotos formidables, temiéndose en algunos momentos que vinieran a las manos los partidarios y antisolidarios.

Como no hubo manera de encauzar la discusión, el presidente levantó la sesión sin dar lugar a que se votase.

### Mañana lo veremos

Los ánimos están excitados, y mañana, que será, al parecer, la última sesión que se celebre, habrá, si no ponen de su parte los asambleístas todos los medios para impedirlo, algún espectáculo violento.

Reflejo de esto ha sido esta tarde a la puerta de uno de los cafés de la calle de Alcalá, donde había asambleístas de diferentes opiniones, y tan viva fue la discusión, que anduvieron a puñetazo limpio.

### Inglaterra, Francia y España

En el Congreso, el ministro de Estado ha leído las notas cambiadas entre los gobiernos de Inglaterra, Francia y España respecto al convenio recientemente acordado. El texto es el siguiente:

Animado del deseo de contribuir por todos los medios posibles a la consecución de la paz, y convencido de que el mantenimiento del *statu quo* territorial y de los derechos de España y de la Gran Bretaña en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de África, debe servir eficazmente para alcanzar ese fin, siendo al mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de intereses.

El Gobierno de S. M. católica desea poner en conocimiento de la República francesa la declaración en cuyo tenor sigue, con la firme esperanza de que contribuirá no solamente a afianzar la buena inteligencia que tan felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino también a servir los intereses de la paz.

La política general del Gobierno de S. M. católica en las regiones arriba indicadas tienen por objeto el mantenimiento del *statu quo* territorial y conforme a tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto a conservar intactos los derechos de la Corona española sobre sus posesiones insulares y marítimas situadas en las referidas regiones.

En el caso de que nuevas circunstancias, según la opinión del Gobierno de S. M. católica pudiesen modificar ó contribuir a modificar el *statu quo* territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de la República francesa a fin de poner a ambos Gobiernos en condiciones de concertarse si lo juzgan oportuno respecto a las medidas que hubieran de tomarse en común.

El día político

Madrid 26.

## EL DÍA POLÍTICO

### Las Cortes Congreso

Con los escarros y las tribunas desiertas abre esta tarde la sesión del Congreso el Sr. Dato.

El ministro de Estado de uniforme sube a la tribuna y lee los acuerdos de España con Francia é Inglaterra para el mantenimiento del *statu quo* en el Atlántico y Mediterráneo.

Los Sres. Alvarado y Gil y Morte celebran el que se haya llegado a ese resultado.

Los Sres. Bofañil y Feñá dirigen ruegos al Gobierno.

quó, estado se encuentra el recurso entablado por los concejales, y si el ministro aprueba la conducta del gobernador.

El Sr. Lacierva defiende al gobernador de Valencia. Ofrece entrase de lo que se refiere al recurso, prometiendo que si hay errores serán subsanados y afirma que desconoce el precepto que obligue a cesar a los concejales interinos en el caso de haber sido levantada la suspensión a los que cesaron anteriormente.

Rectifican el diputado por Valencia y el ministro, y el Sr. Pedregal explica su interpelación acerca de la situación creada en Castellón por la permanencia del Sr. Expressat al frente de la alcaldía.

Afirma que en aquella ciudad no hay otro matonismo que el que ejerce el alcalde, contra quien protesta la población en masa. Refiere lo ocurrido allí desde el nombramiento de ese señor, y asegura que la opinión desea que el Gobierno lo sustituya, único medio de que renazca la tranquilidad.

## SENADO

La primera parte de la Sesión del Senado ha carecido de interés.

Un ruego del Sr. Díaz Moreu tan sólo respecto a las dificultades que opone el Banco de España para los cobros en dueros, que rechaza por ser sevillanos, con lo cual se causan perjuicios al comercio.

El Sr. Ossa estimando exageradas las proporciones dadas al asunto por el senador demócrata, dice que estudiará el asunto para corregir abusos si los hay.

## DE CHACHARA

No puede negarse que hay hoy cierta tendencia buena en la industrial, como se nota en la bota denominada yanki, en la evolución en sentido favorablemente higiénico por que está pasando el corsé, y en el terreno que va ganando la falda corta, a pesar de los enormes obstáculos que le pone la tradición.

Lejos de mi ánimo el pedir la supresión de la cola su proserpion total sería hasta una imprudencia; dejar a las damas definitivamente sin cola, sería tanto como despojar a una coctra de las plumas, ó cortarle las uñas a una gata. Ya sé yo que estos ejemplos no son todo lo propios que fueran de desear, y que por mucho que se duermen los sesos, no encontrarán algunos con facilidad la semejanza entre una cosa y la otra, quizá por que no tengan ninguna.

Pero escrito esto un poco de prisa, no hay tiempo para otras aclaraciones, ni para detenernos en más distinguidos ni circunloquios.

La cola ha sido siempre cosa distinguida, y para ciertas ocasiones, y a los momentos, irremplazable; como ocurre con el sombrero de copa, el frac y otros artefactos; que siendo el uniforme del lacayo, lo son a la vez del diplomático y del Gentleman.

Es más; la cola ha conservado mejor su aristocracia, su limpieza de sangre; pues hasta lo de ahora no sé que se haya usado por ninguna fámula para fragar los pisos ó los platos; mientras que, correteamente vestidos de frac, ha visto a los cocheros enganchar los caballos y hasta limpiar las cuadras, y a los camareros arreglar un comedor.

Sin embargo, estimó como la ilustre y distinguida escritora de modas: Esenete, que la cola debe quedar para lo menos, con lo que ganaría en honorabilidad como al esquilón de la fábula, que, no tocándose, y para eso poco y muy pausadamente, más que en las grandes solemnidades, llegó a tener en su feligresía la misma consideración que la campana gorda de la Catedral.

Para todo lo que sea más corriente, como paseo y calle, la falda corta; con ella se camina con más libertad y desenvoltura, tomada esta palabra en su acepción sana y correcta, y se llevan utilizables y disponibles las dos manos; porque cuidado que es incómodo eso de llevar una mano constantemente ocupada en sujetar la cola, cuando todo se arregla con una cuarta de tela menos, por que es de saber que la cola, como el guante de la mano izquierda; se lleva para no usarla.

Y que eso de recogerse la cola tiene más perendengues de lo que parece: un trabajo bastante extenso publicó sobre tan interesante asunto cierta célebre escritora parisiense, y después de muchas disquisiciones, distingos y excursiones históricas, concluye reconociendo que son infinitas en número las maneras distintas que hay de hacerlo, y que, de cualquiera de ellas se puede hacer muy bien y se puede hacer muy mal; constituye esto un arte, dice también, tan difícil y complicado, que las que no tengan para ello condiciones especiales de inteligencia, es difícil que lo aprendan debidamente.

Relata, refiero, por lo visto, las buenas conductoras de colas, al igual que los poetas, nacen, no se hacen. Y una cosa tan difícil, los obstinados en practicarla a todo trapo!

Como que en las grandes solemnidades, donde se lucen las grandes colas, cada una de éstas lleva un paje para su servicio.

Es la falda corta más moral, por que siempre se lleva a la misma altura; mientras que las largas pueden subirse más ó menos, según se recogen, y fácilmente se va la mano y quedarse diez ó doce dedos por cima de la marca; vamos al decir; como ocurre algunas veces, y aunque esto no disgusta a los conquistadores callejeros, que andan a caza de descuidos, tengo la seguridad de que a mis bellas lectoras les da eso mucha tierra, por eso se lo advierto.

Además, las colas levantan mucho polvo; lo cual es un fastidio muy grande para los que vamos detrás; y nos exponemos a pisarlas, y a todos los disgustos y sinsabores que esto puede llevar consigo.

Como si lo viera, que hay quien está murmurando porque me he metido a hablar de modas, apoyándose para ello en la socorrida y vulgar razón de que yo no entiendo de esas cosas; que después de todo; dirá también, me deban tener sin cuidado.

¡Lucidos estaríamos si no fuéramos a poder hablar más que de aquello que sabemos y entendemos! Ya se podían ir cerrando el 95 por 100 de las bocas y el 95 por 100 de las fábricas de papel y tinta; y me quedo cortó.

Y lo de si me importa ó no me importa, eso ya es distinto; aparte de que tampoco es una razón de gran peso. Me importa como a espectador y como a higienista barato y de verano, como si dijéramos.

El aspecto higiénico es el más importante en el estudio de la falda corta, y el más científico sin duda.

Las colas son vehículos de microbios de los más temibles; la que menos, albergará en sus bajos algunos cientos de colonias; con algunos millones cada una de esos bichitos, insignificantes por el tamaño, pero poderosísimos por su fuerza destructora: ellos son los reyes del tifus, la tuberculosis, la viruela y otras vagabundas por el estilo. ¿Qué son a su lado los reyes del petróleo y del acero? Unos *quidam*. Esos pueden poner en apuro con sus martingalas financieras a los reyes de verdad, pero aquéllos los ponen en jaque.

Una falda con cola es más temi-

menuda.

menuda.

menuda.

menuda.

menuda.

menuda.

ble que un ejército en campaña. Ya hemos quedado en que se llevan recogidas casi siempre pero no siempre; de cuándo en cuándo las bellas que las sirven de percha los dan un poquito de suelta, ya para sobre el pañuelo, ora para cambiar de postura, ora para lo que sea, y entonces, aquel pedazo de tela tan limpio y tan vaporoso se convierte en una red barrerera, que va recogiendo todo lo que encuentra al paso: lo mismo papelitillos ilustrados, que las bonitas, que los escuchados.

Dos de éstos, magnos y soberbios, llevaba el otro día colgando una preciosa falda de una no menos preciosa señorita, que, á haberlos visto ésta, se le hubiera revuelto toda la máquina en tales formas, que le hubiera sido imposible apachugar con el mantecado que á poco estaba soboreando en Novelty. Yo, que me senté también cabe aquel tolo fraternizador y sociable, no me atreví más que con un vaso de agua fresca, y así y todo, cualquier cosa que viera ó tocara se me antojaban escupitinas.

Y hémos aquí metidos en un asunto que, si bien no es de los más aperitivos ni estomacales, lo es, en cambio, de los más importantes para nuestro objeto.

I. B. S.

### En La Vellés

#### Descubrimiento de dos lápidas

Ya tienen conocimiento los lectores de EL LABARO del acuerdo que la Excm. Diputación había tomado en la última de sus sesiones celebrada; de colocar una lápida conmemorativa de la elevación á la silla arzobispal de Sevilla del que actualmente es Obispo de Palencia, el Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Almaraz Santos. Ayer, 25, era el día señalado para el descubrimiento de la lápida, y para concurrir á la ceremonia salieron de Salamanca, en coches que al efecto tenía preparados las Excelentísimas Diputaciones, los señores D. Juan José Zapata, gobernador civil de la provincia; D. Torcuato Cuesta Bellido, presidente de la Diputación provincial; los diputados Sres. González Domingo, Marcos Brozas, Viota, Bato, Ramos Pascual, Miguel del Corral; los señores D. Rafa I Cuesta, D. Sergio Isidro, D. Inocencio Haedo; D. Cándido R. Pinilla y D. Eudoxio de Cusir, por EL CASTELLANO; don Manuel Rubio, por EL ADELANTO; y D. Florencio Marcos Martín, por EL LABARO. El diputado provincial D. Jesús Sánchez y Sánchez había marchado desde los Villares acompañado de su hermano el médico de este pueblo, D. Juan Sánchez y Sánchez.

Antes de llegar al pueblo de Pedrosillo el Ralo, y convenientemente apostada en la carretera, esperaba una cabalgata, compuesta de catraces individuales de La Vellés, que saludaban y vitoreaban al señor gobernador y á la Diputación provincial, esto tanto sus coches hasta la entrada del pueblo de La Vellés, donde el pueblo en masa esperaba, y salió á recibirlos con la música del Hospicio, que se encontraba allí desde las primeras horas de la mañana, y disparando se muchos cohetes.

La comitiva se dirigió á la iglesia, espacioso templo, compuesto de tres naves, algo descuidado, y en el que se lee una lápida, que el párroco y cuarenta y cinco familias de la Vellés dedicaron al Excmo. é Iustísimo Sr. Obispo de Palencia el año 1893 cuando fué elevado á la dignidad episcopal y designado para regir los destinos de esta diócesis.

Tras un breve descanso, se dió principio á la ceremonia religiosa, empezando por exponer á S. D. M. y dando principio el santo sacrificio de la misa, que fué celebrada por el M. I. Sr. D. Eugenio Almaraz Santos, Chantre de la Catedral de Palencia, hermano del Sr. Arzobispo electo de Sevilla, y oficiando de ministros asistentes D. Juan José Marcos Santos y D. Manuel Santos, ecónomos de Negrilla y de Tardáguila, respectivamente, y primos carnales del sacerdote oficiante.

El sermón estuvo á cargo del celoso é ilustrado párroco de la Vellés D. Teodoro Rodríguez, quien con fácil y elocuente palabra expuso desde la cátedra sagrada el objeto y motivo de la festividad religiosa que se estaba celebrando, exhortando á sus feligreses á que imitaran las virtudes del que es su paisano y fué su compañero durante su niñez y juventud, que por su propio merecimiento y esfuerzos personales ha llegado á ocupar una de las más altas dignidades del sacerdocio, debiendo seguir también las sabias doctrinas y sana enseñanza que le dió el que por tanto tiempo había estado ó dedicado á instruir y enseñar á sus feligreses.

Aprovechando el orador la ocasión oportunísima, ésta le sirvió para desarrollar el tema de que todos los honores, dignidades y consideraciones nos invitan á dar gracias á Dios Nuestro Señor, por ser El quien nos las concede, haciendo después una excursión al campo de la Historia eclesiástica y demostrando que el hombre debe estar agradecido á Dios por su creación, su redención y su glorificación.

Después del lavatorio, el sacerdote oficiante, lleno de emoción y sentimiento, dirigió la palabra al pueblo, para dar las gracias, primero al Gobernador, allí presente, á la Diputación provincial por el honor y distinción que á su padre y hermano le dispensaban en el acuerdo tomado y al pueblo de la Vellés, á sus paisanos á quien sabían profesaba un acendrado y nunca olvidado cariño.

Terminada la misa, que fué cantada por la capilla de la Catedral, se cantó también un Te Deum y después tuvo lugar la reserva. Desde la iglesia se dirigieron las autoridades y el pueblo á la ceremonia de descubrir primero la lápida que la Excm. Diputación, dedicada al Excmo. é Iust. Sr. Arzobispo electo de Sevilla.

Dicha lápida está colocada sobre la puerta de entrada á la casa donde nació el Sr. Almaraz, casa que está situada en la calle que lleva su nombre y puerta que tiene poco más de metro y medio de altura, como construida hace ya muchos años y de aspecto humilde, como lo fué también la posición social y condiciones personales de los progenitores del que hoy es Arzobispo de Sevilla. Al llegar á la casa, el presidente de la Diputación D. Torcuato Cuesta, hizo uso de la palabra, en nombre de la Diputación para dar cuen-

ta del acuerdo por ésta tomado y los motivos tan poderosos que para ello habían existido, rindiendo así en nombre de la provincia un tributo de respeto, admiración y cariño á uno de sus más ilustres y preciosos hijos, felicitando al pueblo de La Vellés por haber tenido la fortuna de en él nacer varón tan virtuoso. Dedicó también un recuerdo al padre del Arzobispo.

D. Telesforo R. de Dios, en nombre de todos los de la familia, dió las gracias á la Diputación por el alto honor que le dispensaba; al Gobernador por su personal asistencia al acto del descubrimiento de la lápida; á las autoridades del pueblo por haber secundado la iniciativa y haber acogido con entusiasmo la idea; al pueblo por la satisfacción y alegría que en todos los semblantes notaba, y á todos cuantos al acto concurrían por el alto honor y distinción que se le dispensaba.

El Sr. Gobernador, después de breves frases de encomio y alabanza justamente tributadas al Sr. Almaraz, que desde su condición humilde había sabido encumbrarse á tan alta dignidad, descubrió la lápida conmemorativa, la que es de bronce, tiene un escudo y ha sido confeccionada en la casa de Moneo, y en la que se lee la siguiente inscripción:

En esta casa nació el insigne varón Excmo. é Iust. Sr. Dr. D. Enrique Almaraz Santos, Arzobispo de Sevilla. La Diputación provincial de Salamanca le dedica este recuerdo. — Junio 25, 1907.

Desde allí marchó la comitiva al edificio en que está la Escuela pública y en el que por acuerdo del Ayuntamiento, á instancia de éste y por suscripción popular, se ha colocado también una lápida dedicada á su ilustre paisano el excelentísimo Sr. Arzobispo y padre de éste D. Juan Antonio Almaraz, maestro de instrucción primaria que fué durante muchos años en el pueblo de La Vellés.

El alcalde de este pueblo D. Juan Manuel Montes Pablos, dirigió la palabra explicando el por qué del acuerdo y dirigiendo también frases de encomio y alabanza á las excelentes cualidades de los que eran objeto digno de su aprecio y estimación.

D. José Almaraz Santos, que á pesar de la emoción que embargaba su ánimo, estuvo muy afortunado y elocuente, dió las gracias á todos y se expresó en términos análogos á como lo había hecho su hermano político D. Telesforo.

El niño Eugenio Almaraz, que tiene ocho años de edad, también recibió con gran serenidad y demostrando reunir buenas condiciones, un discurso alusivo al acto y de gracias por los honores dispensados á su querido tío D. Enrique y abuelo don Juan Antonio, discurso que le había preparado el joven é ilustrado maestro particular del pueblo.

Todos cuantos hicieron uso de la palabra fueron al terminar ruidosamente aplaudidos. El Alcalde de La Vellés dió un ruego á la Diputación, que es de mármol y en la que se lee la siguiente inscripción: "La Vellés á su preclaro hijo el Excmo. é Iust. Sr. Dr. D. Enrique Almaraz Santos, Arzobispo preeminente de Sevilla, primogénito de D. Juan Antonio Almaraz Pérez, profesor de Instrucción primaria de esta localidad. 25 de Junio de 1907."

Terminadas estas ceremonias, todos los invitados se dirigieron á ca-

sa de D. José Almaraz, hermano del Arzobispo, quien en nombre de éste le obsequió con excelente banquete, servido por el Sr. Chapado.

Al banquete, además de las personas de que hacemos mención al principio, asistieron también los señores siguientes:

Entre otros el alcalde de Villares de la Reina, D. Arturo Martí; don Julián Martín; D. Heliodoro Martín; D. Víctor Méndez, alcalde de Mozterrubio de Armuña; D. Isidoro La so, alcalde de Palencia de Negrilla; D. Joaquín Borrego; D. Isidoro Almaraz, alcalde de Carbajosa de Armuña; D. Ramón de Dios; D. Francisco Riesco, de Arcediano; don Eduardo Nava Macías; D. Telesforo R. de Dios, diputado y médico de Palencia de Negrilla; D. Pascual Fernández, médico de Topas; don Amador Vicente Tapia, médico de Aldeanueva de Figueroa; D. Cipriano Cosme San Pedro, médico de Villoria; D. Juan Sánchez y Sánchez, médico de Los Villares; el Sr. Paniagua, médico de Fuentesauco; el Médico de Parada de Rubiales; el Médico del Pedroso; el Médico de Arabayona de Mógica; el párroco de Pedrosillo el Ralo, D. Gabriel Vázquez; el párroco de Villaverde, D. Severiano Coronado; el Párroco de Gomcello; el párroco de Pajares, D. Andrés Olivera; el de Castellanos de Moriscos, D. Celestino Hernández; el de Moriscos, D. Juan Francisco de Dios; el de Aldeanueva de Figueroa, D. Salvador Trujillo; el de Negrilla, D. Juan José Marcos; el de Palencia, D. Jenaro Ceballos; el de Arcediano, D. Isidoro López; el de Topas, D. Manuel Curto; el de San Muñoz, D. José Riesco; los individuos de la Capilla de la Catedral Sres. Corvo, Pérez Patón, Villares, el segundo Organista D. Bernardo García, y dos niños de coro; el Médico y Párroco de Villamayor, y el Sr. Palau, de Fuentesauco.

Durante el banquete relataron la mayor armonía y entusiasmo por parte de todos los comensales.

Al terminar hablaron los señores González Domingo, Cuesta Bellido, el Párroco de La Vellés, el Sr. Gobernador, D. Jesús Sánchez y Sánchez, Brozas, Cardenal, D. Eugenio Almaraz, quien hizo el resumen de todos los discursos y prometió hacer presente á su hermano cuando había presenciado y oído, que seguramente había de ser pálida su descripción ante la realidad de lo por él presenciado.

Habló también, aludido por el señor González Domingo, D. Ambrosio Donis, quien manifestó que sólo aludido podrá él hablar en aquel sitio, al que había tenido el gusto de asistir por ligeros estrechos vínculos de amistad con el actual Obispo de Palencia electo Arzobispo de Sevilla, y de su hermano D. Eugenio Almaraz. Dijo que la diócesis de Palencia quería á su Obispo porque había visto poner á éste sus excelentes condiciones de buena voluntad y gobierno en el arreglo en cuantas cuestiones había tenido que intervenir por razón de su elevado ministerio, y que dadas sus dotes de inteligencia y virtud, si en Palencia había hecho mucho, en la archidiócesis de Sevilla era de esperar hiciera mucho más.

El Sr. Pinilla improvisó una poesía, que sentimos no poder reproducir, recibiendo por ello muchos aplausos, los que tampoco se regatearon á los que le habían precedido en el uso de la palabra.

Y en seguida el Sr. Almaraz, en un natismo que es inseparable de las convicciones arraigadas, han puesto en vuestros labios frases de infantil arrogancia, sobre lo que Cataluña hará y lo que Cataluña quiere. Está bien; yo os aseguro que lo he dicho con extrema benevolencia; pero no os equivocáis; Cataluña, como Galicia, no hará nada sino con las Cortes; lo que quieren las Cortes, siendo cuatro provincias y 45 las restantes. (Muy bien, muy bien). Y esto es una realidad que no ofende á nadie, de lo cual no podéis prescindir sin suicidaros.

Ardores del noéfito. El Sr. Salmerón, por mucho que haya penetrado en la médula de sus huesos el oficio nuevo (Risas), no ha podido desprenderse de su larga experiencia, de tal manera, que cuando nos hablaba de que Cataluña ha resuelto ya lo que ha de suceder, y que lo que ha de ser, será, y que si no es atendida por un Gobierno—que ya con eso declaraba S. S. faccioso—iría á recorrer las otras provincias; y aunque Su Señoría decía que percibía el brazo para aquello de la fuerza y de la insurrección—todo lo cual es retórica sumante fácil, para que la impriman por cuenta del Congreso—(Muy bien, muy bien.—Risas), al fin y al cabo, reconocía S. S. que necesitaba ir á otras provincias; y eso me basta, y eso es lo que yo rezo, porque las otras provincias enviarán aquí sus diputados, y con los diputados todos deliberamos, y no se trata sino de deliberar y resolver á una la Nación española. (Muy bien, muy bien.)

Los señores Corvo, Patón y niños de coro cantaron después varios de los populares "Cantos charros".

La música del Hospicio tocó también varias piezas de su repertorio. El día de ayer fué para La Vellés de júbilo y entusiasmo, contribuyendo también á esto el que además del acto grandioso realizado, á él afluyeron gentes de todos los pueblos de la Armuña y muchos de la capital, habiendo tenido el gusto de ver, entre otros, á D. Isidoro García, D. Romualdo Sánchez con su familia, D. Bernardo Olivera, D. Andrés García Tejado, D. Martín Marcos y D. Heliodoro Martín.

Nuestra felicitación, la más cordial y efusiva, para el Excmo. é Iust. Sr. Arzobispo de Sevilla, para sus hermanos D. Eugenio, D. José y D. Telesforo; para la Excm. Diputación provincial; para el iniciador del pensamiento; para el pueblo de La Vellés y para Salamanca, pues signos son de que en esta nación, tan mal tratada por propios y extraños, y á la que se considera muerta, aún existe un pedazo de tierra que sabe tributar los honores que de justicia le pertenecen á un hijo ilustre y su también ilustre progenitor.

### EL DOCTORAL DE CALAHORRA

Después de brillantísimas oposiciones, ha sido nombrado canónigo Doctoral de Calahorra el Dr. D. José María Goy González.

El Sr. Goy ha sido alumno del Colegio de Calatrava de esta ciudad, cursando en él todos los estudios de Derecho Canónico; y hoy hace el número cinco de los Doctorales que han salido de dicho Colegio, amén de otros muchos prebendados que tan alto han colocado el nombre del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

Al felicitar al nuevo canónigo por su encumbramiento tan merecido, felicitamos también al Colegio de Calatrava, donde se han formado esos pensadores rurales, como tan graciosamente los llama el por mil títulos patético Bneas.

### NOTICIAS VARIAS

En Burgos ha ocurrido una terrible desgracia, en la fábrica de luz eléctrica, sita en Las Delicias.

El operario Tiburcio Ruera del Río, de 28 años de edad, que estaba dando cosmético á la polea, con el fin de evitar que la correa resbalase, fué cogido por ésta por debajo del brazo izquierdo y despedido violentamente contra una pared, á tres metros de distancia, quedando con la cabeza y los brazos destrozados. Por triste coincidencia fué á caer muerto el desdichado joven bajo el emblema de la muerte, con el cual se indica el peligro de tocar determinado aparato.

El infortunado joven contaba 28 años de edad, era hijo del portero del Salón de Reo de aquella ciudad. Ayer llegó á Cáceres el Ilustrísimo Sr. Obispo de Plasencia acompañado de nuestro querido amigo y colaborador D. José Polo Benito. El distinguido escritor y director de EL NOTICIERO de Cáceres don Manuel Castillo, ha sido agraciado por el Ayuntamiento de aquella ciudad con el nombramiento de archivero municipal, cargo que empezará á desempeñar inmediatamente.

### De sociedad

El distinguido joven Paco Maldonado, hijo del diputado á Cortes por Vitigudino, ha obtenido la nota

de sobresaliente en cuantas asignaturas ha cursado en Madrid en el bachillerato.

—Han obtenido el grado de maestro superior con la nota de sobresaliente, D. Valentín Terrero y don Venancio G. Rueda.

Aprobados: D. Enrique Domínguez, D. Bernardo Matias, D. Bernabé Lozano, D. Andrés Alonso Alvarez, D. Eutiquio Pérez, D. Emilia no Espárriz y D. José María Merchán.

A todos enhorabuena. —La señora é hijas de D. José María de Onís han salido para Villaflores.

—En la carrera de matrona ha obtenido la nota de sobresaliente en el primero y segundo curso D. Cesárea Fernández Merino.

—Hoy se encontrará en esta ciudad, con sus dos hijos, el excelentísimo señor duque de Sotomayor, mayordomo principal de Palacio.

### Montepío del Clero

Horas de oficina: Todos los días de once á doce y media de la mañana en su domicilio legal Centro Sacerdotal (San Francisco de Borja, xv), Seminario Pontificio, y en la Habilitación del Clero.

### Santoral y cultos

#### PARA MAÑANA

Santos del día. Día 27.—Jueves.—Se reza de San Palayo mártir; con rito semidoble y color encarnado; Santos Zoilo, mártir; Crescente, obispo y mártir; Juan, presbítero y Ladislao, Rey.

Cultos. Catedral.—Misa rezadas desde las seis. Á las nueve y cuarto solemne misa conventual. Iglesias de la Clero y PP. Dominicos.—Siguen los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis; á las diez misa fija. Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las siete. San Martín.—Misa desde las seis y fija á las diez y media. Purísima Concepción.—Misa desde las seis y media. San Juan de Sahagún.—Misa rezadas desde las seis. San Pablo.—Misa rezadas desde las seis. San Juan Bautista.—A las ocho misa. Sigue la novena á su titular. San Boal.—Misa á las siete y nueve. Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa á las siete.

### Salamanca

Ha sido nombrado jefe de servicio médico, en esta capital y su provincia de la sociedad La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil, el joven é ilustrado doctor, profesor auxiliar de esta Escuela, D. Fernando Rodríguez Fornos. Seale enhorabuena.

### Aviso de pagos

Participamos á nuestros suscriptores de fuera de la provincia que se hallen en descubierto con esta administración, tengan á bien mandar su importe por giro ó sobre monedero.

Están anunciadas en el Boletín Oficial, á pública subasta, la ejecución de las obras de construcción de escuela para niñas, reforma de la Casa Consistorial, alumbrado de un pozo artesiano, lavaderos y fuentes públicas del pueblo de Rollán, previo expediente aprobado por Real orden del Ministerio de la Gobernación, con fecha 9 del último Mayo. Para la primera de dichas obras, el tipo es de 7,810 pesetas y 76 céntimos; para la segunda, 5,716; para

### LA DISCUSION DEL MENSAJE EN EL CONGRESO

Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Antonio Maurer y Montaner en la sesión del viernes 21 de Junio de 1907.

(Continuación)

#### La Solidaridad catalana. — A qué he venido al Congreso.

Vamos á hablar de todo lo que significa y de todos los problemas que plantea la Solidaridad catalana; y aquí le pido yo á Dios, como nunca, que sea la palabra fija á mi intención. Si yo os pudiera mostrar desnudo mi espíritu, sin siquiera el transparente velo de la palabra viva, yo os aseguro que él os convidaría á todos á deliberar, como si entre nosotros no hubiese diferencia alguna de juicio, no ya como hermanos, como un mismo sér; porque esta Cámara no es más que una entidad, y esta entidad no debe servir más que á una causa, y seguramente no que res todos servir más que á una causa, la que quiero servir yo, la de nuestra Patria. (Muy bien.) Este es el espíritu con que voy á hablar hoy; pero no puedo evitar el discutir con vosotros. Yo no soy uno de vosotros, yo no lo he sido nunca, yo no lo puedo ser, pero yo no soy vuestro enemigo; yo quiero no poder serlo. Yo os voy á hablar como hablan los hermanos, con severidad que no llega á la aspereza, con afecto que no lle-

ga á lisonja. (Muy bien, muy bien); porque yo busco en vosotros colaboradores, porque yo deseo que seáis colaboradores, y para eso tengo que hablaros de las cosas con las cuales yo no estoy conforme, de lo que creo que son ofuscaciones vuestras, equivocaciones vuestras, hasta culpas vuestras, si culpa se puede llamar al extravío del entendimiento, en que no toma parte la intención. Yo no soy vuestro enemigo, porque para no serlo me bastaría considerar una cosa; que vosotros no os habéis juntado por ninguna motivación, os habéis hallado juntos; lo estabais cuando os habéis enterado; luego sois una congregación natural, luego por algo ha sucedido, luego el orden provincial, digo yo, natural dirá quienquiera, de las cosas os ha traído aquí. Esto me basta para respetaros. Y luego tenéis otro título: vosotros sois, en efecto, la expresión auténtica de un estado de opinión en Cataluña, de un estado vivo de opinión en Cataluña y en donde queráis, y yo siempre he creído (y creo haber abonado con obras lo que he proclamado con palabras) que esa era la fuerza sana, la fuerza permanente; la fuerza sobre la cual vale la pena de fundar esperanzas y de concebir la existencia de una vida política. Vosotros pugnáis contra las mismas cosas que yo quiero extirpar; vosotros pedís la reforma de aquellas cosas que yo quiero sustituir; vosotros, aunque no lo queráis, aunque queráis lo contrario, habéis venido á este Parlamento para ser colaboradores míos, y aunque queráis ser mis enemigos, tendréis que ser mis colaboradores.

(Muy bien.) ¿Como podría ser yo vuestro enemigo?

No soy uno de vosotros, porque yo vengo de más lejos, y porque yo tengo destinos y obligaciones más remotos y más amplios que los vuestros, pero nos encontramos; pero hay una tangencia en nuestros caminos, y ella nos obliga á una deliberación tan fraternal como antes dije; y vamos á plantearla con toda lisura en el Parlamento.

Os he dicho que yo vengo de más lejos y tengo destinos más remotos y más amplias obligaciones, y más comprensivos designios. Es natural que vosotros principalmente atendáis á las aspiraciones de Cataluña, aunque de vez en cuando os acordéis de que la nota de egoísmo es una injusticia para vuestras intenciones, y como vosotros no queréis ser egoístas, es natural también que digáis y decidis, que pedís lo que Cataluña para España entera; y aquí, anunciáis propósitos de empujando para las otras regiones. Apoyados yo en eso, es digo que no ha de ser por acaso ni eventualmente, sino que ha de llegar al fondo de vuestro espíritu el convencimiento de que vosotros no podéis hacer nada y sois ya el fracaso si no os asociáis á la obra nacional con toda la Nación española. (Muy bien.)

¿A qué habéis venido aquí? A una obra legal. Habéis venido á pedir reformas y á procurarlas. ¿Quién va á hacer las reformas sino el Parlamento, el Parlamento con el Rey. Algunas veces las vibraciones imprevistas en vuestros ánimos por la contienda electoral y un cierto fa-

natismo que es inseparable de las convicciones arraigadas, han puesto en vuestros labios frases de infantil arrogancia, sobre lo que Cataluña hará y lo que Cataluña quiere. Está bien; yo os aseguro que lo he dicho con extrema benevolencia; pero no os equivocáis; Cataluña, como Galicia, no hará nada sino con las Cortes; lo que quieren las Cortes, siendo cuatro provincias y 45 las restantes. (Muy bien, muy bien). Y esto es una realidad que no ofende á nadie, de lo cual no podéis prescindir sin suicidaros.

Ardores del noéfito. El Sr. Salmerón, por mucho que haya penetrado en la médula de sus huesos el oficio nuevo (Risas), no ha podido desprenderse de su larga experiencia, de tal manera, que cuando nos hablaba de que Cataluña ha resuelto ya lo que ha de suceder, y que lo que ha de ser, será, y que si no es atendida por un Gobierno—que ya con eso declaraba S. S. faccioso—iría á recorrer las otras provincias; y aunque Su Señoría decía que percibía el brazo para aquello de la fuerza y de la insurrección—todo lo cual es retórica sumante fácil, para que la impriman por cuenta del Congreso—(Muy bien, muy bien.—Risas), al fin y al cabo, reconocía S. S. que necesitaba ir á otras provincias; y eso me basta, y eso es lo que yo rezo, porque las otras provincias enviarán aquí sus diputados, y con los diputados todos deliberamos, y no se trata sino de deliberar y resolver á una la Nación española. (Muy bien, muy bien.)

Yo con esto doy al olvido aquellas incidencias oratorias de varios de los señores solidarios, en que la espuma de la elocuencia y la convicción tomaban formas de amenaza.

Lo mejor que puede pasar, lo que seguramente pasará es que vosotros no tengáis que volver á leer nunca estos pasajes de vuestros discursos; porque cuando los leáis, pasado el tiempo y en frío, os será de grandísima mortificación. (Muy bien.) No creáis que yo digo esto para deprimir la natural ufanía, la adolescente ufanía de vuestro triunfo; no; lo digo porque el haberlo vosotros olvidado ha hecho mucho daño á vuestra causa, y podría poner en peligro todavía las buenas intenciones de todos; porque sino lo olvidáis, excusáis todo lo que suscita en el ánimo de aquellos cuyos votos necesitáis, y sin cuya cooperación nada podéis; receláis, hostilidades ó resistencias.

Y eso, desgraciadamente, no todo ha quedado á la puerta de este recinto, pues mucho de lo que la conciencia y el desaharramiento moral pusieron en letras de molde, ha infestado el aire en Cataluña y en Madrid. (Muy bien; muy bien.) Aquí no debiera haber penetrado nada de eso, y desgraciadamente, ya habéis visto los efectos en la tarde de ayer. Yo, que tengo á todos los oradores mucho que agradecer, debo singular gratitud á los oradores que en la tarde de ayer hicieron fluidos que estaban en una tensión difícil para cuando yo os dirigiese palabras de paz. Claro es que yo no necesito volver sobre esos temas, y pido á todos, á todos, que

la tercera, 18 610; para la cuarta, 17 792.

Como anunciábamos ayer, a las once del mismo, comenzó la vista causa contra el Sutil, por esta y falsedad, siendo presidente el señor Casas y magistrados Diez Villatobos y Martínez Valdés, fiscal señor Moreno, acusador privado Sr. Luna y defensor Sr. Zugarrondo.

Constituido el jurado y leídos los documentos de costumbre, se levantó a hablar el procesado; a los pocos momentos un jurado, D. Lucas Alonso Martín, se indignó, y visitado por el médico de la Casa de Socorro, Sr. Rivero, por prescripción de éste, tuvo que retirarse; después de hablar el procesado durante hora y media, se suspendió la sesión, hasta las cuatro y media de la tarde, que dió principio con otros dos horas de informe dado por el procesado viniendo a reducirse toda su charla a negar los hechos presentados por el Sr. Luna y manifestando que su intervención en los asuntos de don Isabel Herrero se debe, no a engaños soñados y malévolo, sino a la sincera amistad que antes tuvo con el difunto médico, y además para reintegrarse con aquella escritura de compraventa de importancísimas cantidades dadas por él a la Isabel Herrero.

Después de contestar a varias preguntas de la acusación y de la defensa, escuchó la Sala a uno de los testigos llamados por el Sr. Fiscal, y se suspendió a las ocho de la noche, hasta las diez de esta mañana.

Ayer, en la Glorieta, se produjo una contusión al caerse de un carro un chico llamado Nicolás Martín.

Han tomado la dirección del colegio "Liceo Escolar", en esta capital, don Felipe de la Fuente y don Francisco González García.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Gala Labra y López y Teodora Hernández Miguel.

Por el juez de instrucción de Bilbao se cita y emplaza a Eugenio Lloret Cortés, de 34 años de edad, hijo de Juan y de Juana, industrial y vecino de Salamanca, cuyo paradero se ignora.

Por el juzgado de Alba de Tormes se cita y emplaza a un sujeto llamado Antonio cuyas demás circunstancias se ignoran, para que en el término de diez días, desde su publicación en el Boletín Oficial, comparezca ante aquel Juzgado para recibirle la correspondiente declaración, por el delito de hurto de caballerías del que se le cree autor.

Hoy han llegado del Ministerio de Estado las Bulas despachadas para la provisión de la dignidad de Chantre, a la que ha sido promovido el M. I. Sr. D. Primitivo Vicente, canónigo Penitenciario.

Eldía 1.º de Julio tomará posesión de su nueva prebenda.

El diputado a Cortes Sr. Malcondado se encuentra en Madrid.

Por haber cumplido el cuarto quinquenio de antigüedad, le ha sido concedido un aumento de 500 pesetas al digno y celoso profesor de latín, de este Instituto D. Fabián Ruano.

Seale enhorabuena.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 26:  
Estación, 377-72 pesetas.  
Rollo, 100-10 id.  
Zamora, 192-99 id.  
Ledesma, 52-22 id.  
Puente, 397-55 id.  
Matadero, 445-33 id.  
Total 1 568-91 pesetas.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 694-25.  
Temperatura máxima al sol, 41-0.  
Máxima a la sombra, 31-5.  
Mínima, 14-4.  
Viento N. O. 1.  
Cielo, despejado.

MERECE BIEN SU TÍTULO DE REY DEL DOLOR, el célebre ELECTROTRICO DEL DR. DE GRATH. No hay instrumento que lo ventaje para el alivio inmediato de dolores de toda clase.

Por el Juzgado de Ciudad Rodrigo se cita al procesado Ramón Castro, para que el día 15 del próximo mes de Julio se presente en esta Audiencia, por dar principio las sesiones de la causa que por hurto se le instruye.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, con nuevos procedimientos de curación por el empleo de aparatos producidos siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lujas consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, al que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas dominar por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que lo ventaje. Está probado que en el ozena (señales de aliento) causa frecuente de disgusto y de veras privadas de trato social los que la sufren por temor a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuando enfermos se han sometido al mismo han curado. Lo hemos comprobado. Patente 1.ª clase, 1908.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### La «Gaceta» de hoy

La Gaceta de hoy publica los nombramientos de jefes provinciales de Fomento.

Les encarga además de la presidencia en el Consejo provincial de agricultura.

Otro decreto jubilandó a don Gregorio Alonso, inspector segundo de ingenieros de caminos; nombrando inspector primero a Melchor Palau.

### Palabras de Lacierva

Lacierva ha negado en absoluto que el Gobierno se haya ocupado del nombramiento del ministro de la Guerra; lo que desea únicamente es la salud del Sr. Loño.

Una comisión de las Colonias escolares ha solicitado una subvención del ministerio de la Gobernación para una expedición escolar.

## La Asamblea de los republicanos

A las diez de la mañana se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Morayta.

Empieza con la lectura de las adhesiones a la asamblea, haciéndose en ellas manifestaciones en pro y en contra del Sr. Salmerón.

### Habla Lerrooux

El Sr. Lerrooux, pide la palabra, que le es concedida por el Sr. Presidente.

Comienza su discurso dirigiendo graves censuras hacia aquellos que habían propuesto se diera un voto de gracias al Sr. Salmerón, porque éste no ha respondido nunca a los fines con que se le había elegido jefe del partido republicano.

Dice que el Sr. Salmerón no ha sabido encauzar convenientemente los elementos sobradamente suficientes de que podía disponer para realizar la revolución.

Añade que la impotencia que se nota en el partido republicano es más que otra cosa una consecuencia necesaria de los antagonismos personales que en el partido existen.

Aquella herencia verdaderamente rica que nos legaron Castelar, Pi y Margall y Ruiz Zorrilla, ha sido malograda por el Sr. Salmerón, todo por su poca actitud para encauzar debidamente aquellos valiosos elementos.

A raíz de la pérdida de nuestras colonias de América y Oceanía, continúa Lerrooux, existía en toda España un ambiente marcadamente favorable a la revolución, sobradamente suficiente para que el Sr. Salmerón hubiera dado cumplido efecto a las promesas que en sus programas había hecho; y sin embargo todo aquello quedó reducido nada más que a fuegos fatuos.

No le culpo, continúa, por no haber realizado la revolución, culpo porque no ha procedido con acierto en el cumplimiento de su deber, en el que ha cometido gravísimos errores, que han sido causa del enfriamiento del entusiasmo que existía en el ejército a favor de la revolución a raíz de la pérdida de las colonias.

Ese entusiasmo moral de los ejércitos, añade, se funda principalmente en la confianza que los jefes le inspiran, porque cuando éstos vacilan y empiezan a consultar a las regiones sobre la conveniencia de la revolución, inevitablemente viene después la retirada del ejército, sin esperar a la hora de la batalla.

Hace una ligera reseña de ciertos trabajos revolucionarios, todos los cuales se malograron por falta de acertada dirección.

Añade que el Sr. Salmerón había pensado que en el ejército abundaban los sentimientos patrióticos, siendo así que en el ejército reinaba principalmente un gran espíritu pretoriano.

El delegado del Gobierno interrumpe a Lerrooux para llamarle la atención, porque iba entrando en un asunto algún tanto escabroso.

Continúa el Sr. Lerrooux diciendo que aquellas frases en que asegura que el ejército había mostrado tendencias de favorecer más bien al pretorio que al pueblo, no eran ni podían ser ofensivas para él de ninguna manera.

Recuerda también que el señor Salmerón ofreció en 1902 ir directamente a la revolución, y sin embargo, nada ha hecho, esterilizando así la causa republicana.

Todo eso, dice, debiera ser suficiente para que el Sr. Salmerón abandonara el partido.

Enumera todos los trabajos que él hizo en Barcelona y lo mucho que contribuyeron a la vigorización del partido.

Dice que es ya evidente que los diputados republicanos se ocupan de los asuntos privados, olvidando los políticos.

Salmerón, dice el orador, que ha entrado en la Solidaridad, por que viendo que la revolución fracasó en el partido republicano, ha creído encontrar el triunfo de la revolución con la ayuda de la Solidaridad.

Se defiende de los cargos que ayer le dirigieron Odón y Miró, y tacha como calumnioso el que se le imputa a él las numerosas víctimas del anarquismo en Barcelona.

Continúa afirmando que él ha sido el que ha llevado a la república el elemento obrero (Aplausos). Ocupase después del atentado de Sans contra Salmerón, declarando que ha merecido y merecerá siempre su execración.

### Lerrooux, llora

Después de pronunciar estas palabras el expeditado Sr. Lerrooux, emocionado completamente, rompe a llorar copiosamente y sus lágrimas producen emoción profunda en el público.

Lerrooux termina su discurso pidiendo perdón a la Asamblea por el tiempo que ha distraído su atención.

### Habla Salmerón

El Sr. Salmerón dice en su discurso que el único cargo que se ha hecho contra él de alguna importancia, es el que desdenó la ocasión de traer la república.

Jamás, dice, quise excitar al ejército a la revolución. Sólo quería la revolución por el movimiento del país. (Bien).

Invita a que se le hagan más cargos. Propone que se nombre una comisión, en la que figure Lerrooux, para que examine los trabajos y las cuentas invertidas y emita después su informe.

Si apelamos, dice, a las violencias, fomentaremos la decadencia de España.

No puedo estar en el partido donde esté Lerrooux, porque éste rinde culto al incendio y a la anarquía. (Promuévese un incidente ruidoso a consecuencia de unas frases despreciativas de Salmerón contra la prensa. Los periodistas se retiran).

No aceptaré, sigue Salmerón, aunque me proclamasen.

### Interrumpe Lerrooux

Lerrooux dice que no tiene cargos concretos contra Salmerón. Si el Sr. Salmerón, continúa, me expulsa del partido, no me iré. Los votos que yo obtuve en Barcelona son míos exclusivamente son republicanos.

Los de Salmerón son de clericales, conservadores y burgueses. (Bien).

### Continúa Salmerón

Salmerón rechaza el diotado de separatista que se le ha aplicado como solidario.

Dice que la Solidaridad va a fomentar el bien de la patria.

### Habla el presidente

El Sr. Morayta declara que no procede el nombramiento de una comisión para examinar la inversión de fondos.

Esto produce protestas en el público.

El Sr. Salmerón pide que se nombre.

Desígnase al cabo una comisión nominadora. Labrj advierte que los comisionados deben guardar reserva absoluta y evitar el comprometer a

las personas que intervinieron en los trabajos.

### La asamblea vota

Procede a la votación de una proposición presentada, y la conducta del Sr. Salmerón es aprobada por 93 votos contra 22.

Muchos de los asambleístas se abstienen de votar.

Se le reiteran al Sr. Salmerón los poderes y los asambleístas se retiran disgustados por los espec táculos que ha dado la asamblea. Mañana se discutirá la Solidaridad.

### Derrota moral del Sr. Salmerón

Los abstendidos de votar en la asamblea republicana, ascienden a 74, los cuales, unidos a los 22 que votaron en contra de la conducta del Sr. Salmerón, suman 96, y como fueron 93 los que votaron en pro, la derrota moral del Sr. Salmerón es evidente.

## PROVINCIAS

### En todas partes...

En el Ferrol vuelven a menudear los robos.

Hoy han sido robadas dos casas situas en el centro de la ciudad.

De una de ellas, en donde habitaba el escribano del Juzgado, los ladrones se ha llevado 1.000 pesetas en alhajas.

### Un suicidio

El rico labrador del Ferrol Vicente Pita, joven aún, pues sólo contaba 40 años, se ha suicidado.

Hasta ahora se desconocen las causas que le han impulsado a tomar tan fatal resolución.

## EXTRANJERO

### Los viticultores franceses

Aunque parezca que el motín de viticultores del mediodía de Francia estaba en vías de arreglo, no ha desaparecido sin embargo la gravedad que había revestido en días anteriores.

Los delegados de Combes enviados para la defensa vinícola del territorio de Argelieres han rechazado las explicaciones presentadas por el agitador Albert, por haber éste declarado que no aceptaría la ley de fraude votada en la Cámara.

Con este motivo se ha invitado a Albert para que se constituya prisionero.

Los Alcaldes del tercer distrito de Montpellier han contestado al ultimatum que les ha dirigido el presidente Clemenceau, que no cesarán en su actitud, mientras no se ponga en libertad a los detenidos y se ordene retirar a las tropas.

Han pedido también que de nuevo vuelva a revisarse la ley sobre fraude, notada en la Cámara.

### Aplazamiento de una discusión

En la Cámara de los Diputados de Francia se ha presentado un proyecto de ley suprimiendo los consejos de Guerra.

Aunque la Cámara no ha rechazado el proyecto, sin embargo ha declarado que es inoportuno en las actuales circunstancias, acordando en su consecuencia que la discusión quedara aplazada para ocasión más oportuna.

### El nuevo Sha de Persia

Ha llegado a Barcelona un general persa, comisionado para notificar al Rey el advenimiento del nuevo Sha.

Le acompañan las autoridades en su visita a la población. Ha salido para Madrid, para cumplir su misión.

## LA BOLSA

### Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	Día 25	Día 27
4 por 100 interior...	83-00	82-95	
Idem fin de mes...	83-00	83-25	
Idem deuda amortizable...		100-00	
Acciones del Banco de España...	160-80	151-50	
Idem de la O. A. de tabacos...	453-00		
París a ocho días vista...	12-30	12-25	
Cambios sobre Londres...	28-25	28-25	
Bolsa París, 4 por 100 exterior...	92-95	93-00	
Obligaciones azucareras Sociedad General...	81-50	81-00	
Acciones preferentes de id.	104-00	102-00	
Idem ordinaria id.	41-25	41-00	

### MENCIETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 536 palabras.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

### D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale a enviar, con un ú otro hombre, un braguero puramente de renaca, el cual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y noticias que os interesan, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

### CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

Horas, de once a una y de cuatro a seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRAL. DERECHA, MADRID (FUNDADO EN 1897)

## AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en SALAMANCA el médico auxiliar suyo a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

### INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

### DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca  
Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero. Bandos, 1.

## Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

## SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a un régimen especial y a la continua explotación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores é Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los tutores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de un titulado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos é importantes resultados en ella.

primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 1.661; total de exámenes en cuatro años, 1.218.

Bachilleres, 24; Licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación, comida, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

## NOVELTY

### VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE

D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO

RUA 51

SALAMANCA

## ACADEMIA—PALENCIA

ALUMNOS

DE

FACULTAD E INSTITUTO

DR. RIESCO, 47 (ANTAS TORO)

RESULTADOS DEL CURSO DE 1908 A 1907

Exámenes: 102

Aprobados: 99

43 POR 100 DE NOTAS

De 22 suspensos de otras procedencias, ha obtenido esta Academia un sobresaliente y doce notables.

SE ADMITEN ALUMNOS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel F. Ordoño

